



Expediente N°

2024-12021001-001924

N° OID: 2.16.858.2.1222.66570.202412021001001924

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	Expedientes Externo - Mesa de entrada
Oficina receptora	MITIC / Secretaría General
Asunto	NOTA EN FÍSICO: PR N° 0411/2024; 08-04-2024. CONATEL. INVITA A LA MAI A PARTICIPAR DE LA "CONVOCATORIA A PLENARIA DE TRABAJO" ORGANIZADA POR LA CONATEL, EL 09-04-2024 A LAS 09:00HS., SITO: SEDE DE LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCUÚ.

Tipo de Titular	ORGANISMO
Titular:	CONATEL - COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Fecha iniciado : **08/04/2024 11:35:38** Fecha valor : **08/04/2024**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**



TOKEN: 79018328

Asunción, 06 de abril de 2024

NOTA PR Nº 0411/2024

SEÑOR MINISTRO

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de hacer referencia a la Convocatoria a Plenaria de Trabajo realizada por el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, evento al que están invitados Licenciarios de Radioemisoras del Departamento de Misiones y Ñeembucú, además de autoridades nacionales, departamentales y municipales.

El evento se realiza en el marco del proceso de identificación, localización, alcance y funcionamiento de las Radioemisoras, a fin de establecer relaciones de coordinación, así como para hacer conocer los servicios operativos del sistema de administración del espectro radioeléctrico nacional.

Por la presente, hago extensiva la invitación a Vuestra Excelencia, a participar de la ya citada Convocatoria, la cual se llevará a cabo el día viernes 19 de abril a las 9:00 horas, en la sede de la Gobernación de Ñeembucú, Ciudad de Pilar.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración y estima.

Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

Nota PR Nº 0411/2024

RECIBI CONFORME

Firma:.....

Aclaración:.....

C.º:.....

D.º:.....
Fecha:.....

A SU EXCELENCIA

GUSTAVO VILLATE, MINISTRO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

E.

S.

D.